Popayán, nueve (09) de noviembre de 2022

Señor:
JAIME ANDRÉS PATIÑO CHAPARRO
Secretario de Tránsito y Transporte Municipal
Alcaldía de Popayán
Supervisor del Contrato
Ciudad

REF: Contrato de Consultoría No. 20221800018547

Asunto: Solicitud de Suspensión del Contrato

Teniendo en cuenta que el censo; producto final entregable del contrato de consultoría No. 20221800018547, debe ser enviado al DANE conforme lo ordena el artículo 3 de la Ley 2138 de 2021, hallamos pertinente y procedente que la Entidad surta la revisión, evaluación y verificación final del producto entregable ya culminado, antes de remitirlo al Departamento Nacional de Estadística.

Es por ello que solicitamos respetuosamente la suspensión del contrato de consultoría No. 20221800018547 mientras la Entidad revisa, evalúa y verifica la información recolectada y procesada a través del documento técnico final del censo del 100% de los vehículos de tracción animal y sus propietarios en la ciudad de Popayán, en un término oportuno, antes de remitir el documento final al Departamento Nacional de Estadística – DANE.

Agradecemos la atención prestada.

Atentamente,
Nombre del proponente **SOLUCIONES Y SERVICIOS INTEGRALES DEL CAUCA S.A.S**
Nombre del representante legal **LYANNE ZULEINNY OROZCO GIRÓN**
C. C. No. 1061734155 de Popayán
Dirección de correo Carrera 11 No. 22-09 Popayán
Correo electrónico ssiccauca@gmail.com
Ciudad Popayán

(Firma del proponente o de su representante legal)